

MEDIDAS QUE HAN IMPLEMENTADO ALGUNAS EMPRESAS ANTE LA SITUACIÓN DERIVADA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.

1. Reducir los horarios laborales de oficinas y sanitizar espacios todos los días.
2. Establecer home office para empleos que no requieran presencia física de los empleados, en algunos casos esto se hace de manera alterna entre grupos de empleados, es decir no todos trabajan desde casa todos los días, sino que se continúa asistiendo a oficinas, pero en días alternos con lo que se disminuye la concentración de personas en el centro de trabajo.
3. Acuerdos con empleados y sindicatos para disminuir las remuneraciones y asegurar la permanencia de la fuente de empleo por los siguientes 30 ó 60 días. Tengo el caso específico de un cliente en donde todos los empleados disminuyen su ingreso al 50% y el compromiso de la empresa es mantener los pagos por los siguientes 60 días, posterior a ese periodo la empresa evaluará la decisión a tomar.
4. Cierre de la empresa por un periodo determinado de tiempo enviando a los trabajadores en “vacaciones” devengadas o por devengar (en este caso durante 30 días), esto evita la concentración de personas en un lugar y desperdicios de recursos tanto para la empresa (energía eléctrica, agua, insumos, etc.) como para los trabajadores (transporte y alimentación fuera de su hogar). Se evaluará situación después del periodo ya que al no haber pedidos no tiene caso producir y utilizar efectivo para almacenar producto terminado.
5. Iniciar gestiones con instituciones financieras para solicitar periodos de gracia para pago de intereses y capital mientras dure la contingencia.
6. Promover la cobranza y en su caso, otorgar descuentos a clientes para cobros inmediatos sin esperar al plazo acordado como vencimiento.
7. Empresas que ocupan locales comerciales negociando con sus arrendadores reducciones sustanciales en montos de renta.
8. Renegociar acuerdos de suministro ya que no se puede recibir materia prima o mercancías si no hay la venta necesaria para producir y/o desplazar bienes.

9. Diferir pagos a proveedores enviando una carta comunicando que, debido a la falta de recursos provocada por la pandemia del coronavirus, resultará imposible cubrir los plazos pactados originalmente y solicitando su comprensión y apoyo para sortear esta crisis, renegociando los términos original sede la compra.
10. Promover aquellos servicios que puedan otorgarse a domicilio.
11. Garantizar los flujos de liquidez, conservar las plazas de empleo y la actividad productiva aunque sea a menor escala.
12. Mantener una mentalidad positiva, la marca, la imagen y emprender hacia una nueva cultura de trabajo.
13. Desarrollar estrategias para la subsistencia en el relanzamiento y mercadeo en la fase de recuperación.
14. Negociar con Bancos, los recursos que se necesitarán para poder financiar durante el periodo difícil.
15. Adoptar decisiones en cuanto a reducción de gastos y costos fijos.
16. Estar al pendiente de los acuerdos que dicten las autoridades, respecto al diferimiento del pago de impuestos.
17. Utilizar las Redes Sociales para comunicar que se siguen otorgando los servicios para los clientes, con un mensaje promocional orientado al beneficio del consumidor.

Estas y otras muchas medidas, pueden ser adoptadas dependiendo de la naturaleza y complejidad de la empresa, lo importante es mantener una actitud positiva, con la seguridad de que se recuperará la situación de las empresas.